



aldaba
CONSULTING

GESTIÓN DE LA
**política
agrícola común**

Tramitamos la solicitud de la PAC para que el agricultor solo se preocupe de obtener los mejores resultados.



¿Qué implica este servicio?

Desde el origen de la Política Agrícola Común (PAC) en 1962, esta política se ha ido adaptando a los retos del sector y a las nuevas necesidades de los ciudadanos a través de sucesivas reformas.

La nueva PAC, que se aplicará de 2023 a 2027, conserva los elementos esenciales de la PAC anterior, pero pasa de ser una política basada en la descripción de los requisitos que deben cumplir los beneficiarios finales de las ayudas a ser una política orientada a la consecución de resultados concretos, vinculados a tres objetivos generales:

- **Fomentar** un sector agrícola inteligente, competitivo, resiliente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria a largo plazo.
- **Apoyar** y reforzar la protección del medio ambiente, incluida la biodiversidad, y la acción por el clima y contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y climáticos de la Unión, entre ellos los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París.
- **Fortalecer** el tejido socio-económico de las zonas rurales.

Los objetivos específicos que persigue la nueva PAC, son:



La labor de Aldaba Consulting

Desde Aldaba Consulting **tramitamos la solicitud de la PAC** para que el agricultor solo se preocupe de obtener los mejores resultados en sus explotaciones, nosotros nos ocupamos del resto.

En el enlace siguiente se puede descargar un documento resumen de carácter divulgativo sobre el Plan Estratégico de la PAC 23-27 de España aprobado por la Comisión Europea:

► https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/resumen-pac-es_tcm30-627662.pdf



mail@aldabaconsulting.eu

Tfno.: 902 099 614

aldabaconsulting.eu

